



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CEMSC)**
Período Anual de Sesiones 2024-2025
Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”/ Plataforma Microsoft Teams
Martes, 01 de Octubre de 2024

Resumen	<i>Siendo las 18:10 horas del día martes 01 de octubre de 2024, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams, ambos del Congreso de la República, con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana- CEMSC.</i> <i>Como punto de agenda, tenemos la presentación de la señora NUBIE MARALI CHÁVEZ TEJEDA, Presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A., para que exponga sobre lo siguiente:</i> ✓ <i>Acopio, comercialización e industrialización de la hoja de coca y sus derivados, con fines lícitos y benéficos para la salud.</i> ✓ <i>Proceso que se realiza para el cálculo de la oferta y demanda legal de la hoja de coca, y atención de dicha demanda legal, tanto para su uso tradicional (masticado), como para su industrialización.</i> <i>Siendo las 18:15 horas el Presidente concluyó la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la CEMSC.</i>
Introducción	<i>El martes 01 de octubre de 2024, siendo las 18:10 horas, se dio inicio a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la CEMSC, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República, bajo la Presidencia del Congresista Alfredo Azurín Loayza y con la participación de los señores Congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Fernando Miguel Rospigliosi Capurro y Juan Carlos Mori Celis; contando con el quórum reglamentario, damos inicio a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de esta Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.</i>
Actas	<i>Se da cuenta de la siguiente acta:</i> • <i>Trigésimo Novena Sesión Ordinaria del 03 de setiembre de 2024.</i> <i>No habiendo oposición de los señores Congresistas, SE DIO POR APROBADA.</i>
Despacho	<i>Se ha recibido la siguiente documentación:</i>



	1. Oficio N° 4415-2024-IN-SG-PCR, de fecha 20 de Setiembre de 2024, remitido por el señor Carlos Alberto Díaz Dañino, Secretario General del Ministerio del Interior, por encargo del señor Ministro, mediante el cual la Dirección Antidrogas y la Región Policial Madre de Dios informan sobre las acciones en relación a las deficiencias constatadas en las referidas unidades policiales. 2. Oficio N° 242-2024-MDCP-A, de fecha 16 de setiembre de 2024, remitido por el señor Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Provincia del Santa, Región Ancash, mediante el cual solicitan apoyo en la gestión para la asignación de un patrullero para la Comisaría de dicho distrito.
Informes	La Comisión ha remitido los siguientes documentos: 1. Oficio 017-2024-2025/CEMSC/CR, de fecha 03 de setiembre de 2024, dirigido al señor Juan José Santivañez Antúnez, Ministro del Interior, donde se solicita, por su intermedio, un informe de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos de la Policía Nacional del Perú, sobre la noticia propalada en la portada del diario Perú 21 del 25 de agosto del presente año, donde señala que organizaciones criminales en Trujillo vienen utilizando los eventos musicales y deportivos para lavar dinero. 2. Oficio 035-2024-2025/CEMSC/CR, de fecha 17 de setiembre de 2024, dirigido al señor Juan José Santivañez Antúnez, Ministro del Interior, donde se solicita, remita un informe que contenga las estadísticas anuales, es decir un listado de los más buscados vs capturados, desde el año 2020 a la fecha, del Programa de Recompensas del Ministerio el Interior, en la lucha contra el crimen, creado por Decreto legislativo 1180. 3. Oficio 048-2024-2025/CEMSC/CR, de fecha 26 de setiembre de 2024, dirigido al señor Juan José Santivañez Antúnez, Ministro del Interior, donde se solicita un informe sobre el número total de personas requisitorizados a nivel nacional en los años 2021, 2022, 2023 y 2024, por tipo de delito. La Presidencia consultó si ¿Algún señor congresista tiene algo que informar? No habiendo más informes, pasamos a la siguiente estación.
Pedidos	La Presidencia consultó si ¿Algún señor congresista desea formular algún pedido? No habiendo pedidos, pasamos a la siguiente estación. Antes de continuar con la presente sesión, se solicita la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados hasta el momento en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta. Si no hay oposición de los señores congresistas, se da por aprobado.



Orden del Día	Asimismo la Comisión envía un saludo a todos los periodistas en su día por la trascendente labor que desarrollan en busca de la transparencia y donde la verdad, la objetividad prevalezca dentro de un marco de respeto a la libre expresión saludo a todos los periodistas en su día. Como punto de agenda, tenemos la presentación de la señora NUBIE MARALI CHÁVEZ TEJEDA, Presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A., para que exponga sobre lo siguiente: ✓ Acopio, comercialización e industrialización de la hoja de coca y sus derivados, con fines lícitos y benéficos para la salud. ✓ Proceso que se realiza para el cálculo de la oferta y demanda legal de la hoja de coca, y atención de dicha demanda legal, tanto para su uso tradicional (masticado), como para su industrialización. Comentario del Presidente de la CESMSC: En este momento nos acaban de informar que las personas van a asistir con un retraso de unos 40 minutos, lo cual creemos que no es conveniente para la sesión ni tampoco serio. En ese sentido, se va a reprogramar esta sesión para el día martes 15 de octubre. No habiendo más puntos a tratar y siendo las 18:15 horas del 01 de octubre de 2024, el Presidente levantó la sesión.
Término	Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso. Siendo las 18:15 horas, se levantó la sesión.
Firmas	ALFREDO AZURIN LOAYZA Presidente GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario